Riosucio Caldas. Abril de 2024

PROYECTO
"CARNAVAL, JUNTANZA DE RITO Y MASCARADA"

PRE CARNAVAL DE RIOSUCIO 2024

ANTECEDENTES

El Carnaval de Riosucio, es una festividad que data de 1847 como derivación de la fiesta de los Reyes Magos del 6 de enero. En sus inicios fue nombrado como Diversiones Matachinescas que luego fue sustituido por Matachines hasta llegar en 1912 a ser nombrado Carnaval de Riosucio. El Carnaval se realiza cada dos años -en año impar- teniendo a su vez, un momento de preparación en la segunda mitad del año que antecede al Carnaval y un espacio de cierre de Encuentro de Cuadrillas. El periodo Pre-carnaval se compone por 1) la instalación de la República Carnavalera 2) cuatro decretos y 3) un convite. Los decretos se producen siempre los sábados con la periodicidad que establezca la junta y son antecedidos en la mañana antes de su realización por un voceo o preludio matachinesco; mientras que el convite se realiza un domingo, quince días antes del domingo de Carnaval. En el periodo post-carnaval, se reconoce como el Encuentro de Cuadrillas (en el tiempo que determine la junta) en dónde en medio del encuentro y el despliegue cultural los colectivos de cuadrillas comparten sus saberes y tradiciones artísticas, literarias y plásticas con las nuevas generaciones, garantizando el relevo intergeneracional.

El Carnaval es una mezcla de tradiciones mestizas, afro e indígenas y sus expresiones se manifiestan en torno a la danza, las artes plásticas y artesanía, las cuadrillas y la literatura matachinesca. El gran protagonista de la fiesta es el Diablo, un personaje picaresco quien inspira la instauración de un mundo al revés, en el que la risa y la sátira permiten ver los acontecimientos cotidianos de otra manera, transformándose en un símbolo de unidad y concordia festiva.
Desde su nacimiento, el Carnaval siempre a contado con tres elementos propios que constituyen la tradición carnavalera:

1. Disfraces con máscara
2. Expresiones satíricas
3. Irreverencia respecto a las instituciones

El Carnaval se ha realizado casi de manera ininterrumpida desde su nacimiento, convirtiéndose en el símbolo de la identidad Riosuceña pues está lleno de significados que pertenecen a la tradición que se ha gestado a lo largo de las generaciones. La ciudadanía carnavalera – es decir, los riosuceños- está familiarizada con estos significados y expresiones desde sus ancestros y en la vivencia cotidiana de esta festividad que marca todos los aspectos de la vida.
Además, el Carnaval en su trayectoria ha adquirido diferentes los reconocimientos y categorías entre las que se encuentran:

- Patrimonio cultural de los Riosuceños
- Reconocimiento del Concejo Municipal de Riosucio en diciembre de 1994
- Bien de Interés Cultural Departamental, decreto 00848 de 2004 emanado de la Gobernación de Caldas.
- Bien Cultural de la Nación, Declaración del Ministerio de Cultura mediante resolución 0011 del 5 de enero de 2006.
- Plan de acción 2005-2007 Manifestación del Carnaval de Riosucio, proceso para salvaguardar el Carnaval, Gobernación de Caldas.
- Inclusión en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del Ámbito Nacional y Plan Especial de Salvaguardia. Resolución 1658 de 2011, Ministerio de Cultura.

También cuenta con un espacio expositivo en la Casa Museo Carnaval el cual desde su creación se ha convertido en un espacio de circulación y apoyo a artistas locales y nacionales para mostrar sus obras plásticas, literarias y culturales y a su vez es el espacio para la memoria y la salvaguarda de los saberes y tradiciones locales. Este espacio ha sido ingresado y reconocido en el SIMCO (sistema de información de museos colombianos).
Así mismo, el Carnaval al ser bien de interés patrimonial de la Nación cuenta con un importante cubrimiento periodístico a nivel nacional e internacional, invitando a conocer y comprender el origen e hitos más importantes de la fiesta.

OBJETIVO GENERAL
Preservar y enriquecer el patrimonio cultural del Carnaval de Riosucio 2024-2025 en Riosucio, Caldas a través de la celebración y promoción de los actos, expresiones y manifestaciones tradicionales matachinescas que lo caracterizan.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer la tradición del Carnaval de Riosucio a través de la realización de los actos y expresiones matachinescas preparatorias donde se reivindique la identidad cultural, la memoria ancestral y se garantice el relevo generacional.
- Consolidar la realización exitosa del pre Carnaval de Riosucio 2024 mediante la conservación de las actividades y manifestaciones de la tradición carnavalera.
- Promover la diversidad plástica, artística y literaria de la celebración para mantener el legado matachinesco intergeneracional como expresión fundamental de cierre del Carnaval de Riosucio

POBLACIÓN OBJETIVO
Reconociendo la trayectoria de la Corporación Carnaval de Riosucio en el municipio, se ha hecho una sistematización de los públicos para las diferentes actividades y

actos realizados en el marco del Carnaval de Riosucio y su preparación. Comprendiendo estas dinámicas se tienen dos perfiles población objetivo:
Rural: Niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos desde los 5 años en adelante, residentes en cada una de las zonas rurales del municipio, que están involucrados en el ámbito educativo de sus comunidades y en las actividades artístico culturales del municipio, de estrato socioeconómico bajo, medio-bajo y medio en su mayoría pertenecientes a Resguardos Indígenas y comunidades campesinas. También personas de la parte rural de los municipios de Riosucio, Supía y Anserma (en el mismo rango de edad) interesadas por los procesos artísticos y culturales de la región de estrato socioeconómico medio-bajo, medio, medio-alto.
Urbana: Niños, niñas, adolescentes y adultos desde los 5 años en adelante, residentes en la zona urbana de los municipios de Riosucio, Supía, Quinchía, Marmato y Anserma de todos los estratos socioeconómicos. También personas foráneas nacionales y extranjeros desde los 16 años en adelante vinculados o interesados en procesos artísticos culturales, ambientales y de turismo de estrato socioeconómico medio, medio-alto y alto.

APROPIACIÓN SOCIAL Y CULTURAL

Toda la celebración del Carnaval de Riosucio, se realiza gracias a la apropiación por parte de los habitantes del municipio, de las tradiciones y expresiones matachinescas que en él se manifiestan. La estructura del Carnaval (jerarquías, actos matachinescos, manifestaciones colectivas, elementos festivos y actos protocolarios) está interconectada entre sí de manera organizada por la tradición y la costumbre y es posible gracias al involucramiento de todos los actores sociales, culturales y económicos locales y regionales.
Además, el Carnaval cuenta con su propio Gobierno soberano, dentro del cual se articulan las jerarquías para llevar a cabo el Carnaval. Las personas que hacen parte son elegidas por el voto, de quienes se han corporado a la organización Carnaval de Riosucio. También existen dignatarios sin jerarquía administrativa -como lo son los decreteros- y con jerarquía honorífica -como los oradores diablescos, autores y actores en la entrada y despedida del Carnaval- que no son necesariamente Corporados a la organización pero que, en su apropiación de la tradición, contribuyen a las expresiones matachinescas propias del Carnaval.
Asimismo, las manifestaciones colectivas – conjuros, alboradas, alegre despertar del diablo, entrada de colonias, desfiles de faroles y diablos, barras populares, reinado de la confraternidad rural- involucran a todos los habitantes del municipio y permiten la expresión autónoma y libre de los sentimientos y estéticas carnavaleras, reconociendo la diversidad étnica y cultural que presenta Riosucio.

Finalmente, la Corporación participa de espacios de circulación local, regional y nacional en los que a través de las cuadrillas, músicos locales y presentaciones artísticas promueve y visibiliza el Carnaval de Riosucio y fomenta su reconocimiento y apropiación.

APORTES E INCIDENCIA
Socio-cultural

- Apropiación social del Carnaval de Riosucio y sus manifestaciones en pro de la salvaguarda de la tradición patrimonial.
- Relevo generacional de los saberes y conocimientos del Carnaval de Riosucio producto de las acciones y actos realizados.
- Circulación y difusión de expresiones artísticas de diferentes agrupaciones o colectivos culturales y artísticos locales, regionales y nacionales ante el pueblo carnavalero durante dicha celebración.

Económica

- Generación de empleos indirectos y dinamización de la economía local y regional a raíz de la demanda turística, gastronómica y hotelera generada por la realización de cada una de las actividades del Carnaval.
- Reactivación de la economía local a través de la consolidación de ideas de negocio, aumento en la producción y venta de elementos de tipo artesanal (cesteros, mascareros, modistas, decoradores y bordadoras de disfraces). de igual manera el sector gastronómico tiene una importante participación en la dinamización económica durante la temporada de carnaval.

METAS
PRE-CARNAVAL

ACTIVIDADES

1. Realizar la Instalación de la República del Carnaval de Riosucio como parte inicial de la festividad carnavalera, contribuyendo así a la preservación y difusión del patrimonio cultural, promoviendo la participación activa de la comunidad, generando y fortaleciendo un impacto cultural y de conservación de la tradición en la región.

Actividades

1 - Elaborar los libretos de la literatura matachinesca de acuerdo al tema escogido.
- Diseño y elaboración del vestuario para la puesta en escena de la Instalación de la República del Carnaval de Riosucio.
- Realizar dos desfiles: voceo en la mañana y desfile en la noche de la Instalación de la República del Carnaval de Riosucio.
- Vincular a los músicos para los desfiles del evento.

2. Promover y enriquecer la tradición plástica, escénica y literaria del Carnaval de Riosucio, mediante la planificación y ejecución de actos y expresiones matachinescas que revitalizan y preservan la esencia cultural y artística de esta tradición.

Actividades:

- Realizar la inscripción de los matachines para participar en cada uno de los decretos del Carnaval de Riosucio
- Realizar talleres de literatura matachinesca y mascara para niños, jóvenes y adultos.

- Realizar cuatro talleres sobre el Carnaval de Riosucio en cada uno de los cuatro resguardos indígenas.

- Convocar las chirimías tradicionales de Riosucio para participar en los desfiles de los decretos

3. Acordar el cronograma con el supervisor.

4. Dar todos los créditos a la Gobernación de Caldas y su Secretaría de Cultura en todas las actividades de promoción, realización y divulgación del proyecto.

1. Realizar la Instalación de la República del Carnaval de Riosucio como parte inicial de la festividad carnavalera, contribuyendo así a la preservación y difusión del patrimonio cultural, promoviendo la participación activa de la comunidad, generando y fortaleciendo un impacto cultural y de conservación de la tradición en la región.

Actividades:

- Elaborar los libretos de la literatura matachinesca de acuerdo al tema escogido.
- Diseño y elaboración del vestuario para la puesta en escena de la Instalación de la República del Carnaval de Riosucio.
- Realizar dos desfiles: voceo en la mañana y desfile en la noche de la Instalación de la República del Carnaval de Riosucio.
- Vincular a los músicos para los desfiles del evento.

2. Promover y enriquecer la tradición plástica, escénica y literaria del Carnaval de Riosucio, mediante la planificación y ejecución de actos y expresiones matachinescas que revitalizan y preservan la esencia cultural y artística de esta tradición.

Actividades:

- Realizar la inscripción de los matachines para participar en cada uno de los decretos del Carnaval de Riosucio
- Realizar talleres de literatura matachinesca y mascara para niños, jóvenes y adultos.

- Realizar cuatro talleres sobre el Carnaval de Riosucio en cada uno de loscuatro

resguardos indígenas.

- Convocar las chirimías tradicionales de Riosucio para participar en los desfiles de los decretos

3. Acordar el cronograma con el supervisor.

4. Dar todos los créditos a la Gobernación de Caldas y su Secretaría de Cultura en todas las actividades de promoción, realización y divulgación del proyecto.

CRONOGRAMA

PRESUPUESTO PRE CARNAVAL

PRESUPUESTO INSTALACIÓN CUATRO DECRETOS Y CONVITE	
ACTIVIDAD	**VALOR**
Honorarios equipo de producción y montaje (instalación, cuatro decretos y convite)	$20.000.000
Escuela matachinesca (semilleros: niños jóvenes y adultos)	$20.000.000

Acompañamiento de chirimías de los resguardos indígenas en desfiles y eventos tradicionales del Carnaval	$25,000,000
4 talleres de formación matachinesca en comunidades indígenas	15.000.000
TOTALES	**80.000.000**

JOSE HERNEY RAMÍREZ FRANCO
Representante Legal